

- No podrán participar personas que por su vinculación y/o colaboración a/en Museos de Tenerife, estén sometidos a las normas que sobre Conflicto de Intereses y Código Deontológico se contienen en el Reglamento de Organización y funcionamiento del Organismo Autónomo de Museos y Centros.
- III. El plazo de presentación se inicia el día **26 de abril** de 2017 y finaliza a las veinticuatro (24) horas del día **9 de mayo** de 2017.-----
- IV. El Comité de Selección estará integrado por personal científico y técnico especializado de Museos de Tenerife, así como por la comisaria del proyecto y un especialista en su contenido, que formulará su propuesta de treinta (**30**) participantes seleccionados, conforme a los criterios que en el proyecto anexo se describen.-----
- V. Los participantes seleccionados se publicarán en el sitio web de museos de Tenerife, www.museosdetenerife.org, el 16 de mayo de 2017. Los seleccionados que declinen su participación o se vean imposibilitados, por cualquier motivo, deberán comunicarlo de forma fehaciente en el plazo de dos (2) días, desde que le sea notificada la elección.-----
- VI. Los/as participantes seleccionados aceptan, en particular, los siguientes compromisos:-----
- a) Ejercer la actividad cumpliendo todos los requisitos legales, tanto para la producción y/o elaboración como para su comercialización y venta, a cuyo efecto tendrá a disposición del OAMC, y presentará en el momento en que sea requerido, toda la documentación acreditativa de dichos requisitos.-----
 - b) Designar una persona responsable del puesto durante todo el horario de apertura al público (10 de junio, sábado, de 10:00 a 21:00 h, y 11 de junio, domingo, de 10:00 a 18:00 h) y durante todo el período de montaje y desmontaje.-----
 - c) Cumplir y velar por el cumplimiento de las normas de acceso y permanencia en los Museos, en particular las relativas a la prohibición de fumar en todos los espacios del Museo, incluidos los espacios al aire libre, así como la prohibición de comer y/o consumir bebidas, fuera de las zonas o áreas habilitadas.-----
 - d) Aceptar el lugar asignado por el OAMC, para la ubicación de cada puesto y sus medidas exactas. Los puestos no podrán compartirse, salvo autorización expresa previa del OAMC.-----
 - e) Cuidar el espacio y el puesto disponible, no estando permitida:-----
 - La ocupación de los pasillos entre puestos y/o corredores alrededor de los patios, con ningún tipo de elementos, material u objeto (sillas, banquitos, maniqués...).-----
 - La colocación de vinilos o cualquier otro tipo de material adhesivo en las paredes (interiores y exteriores) y suelo del puesto.-----
 - La alteración en cualquier forma, interior o exterior, del puesto (perforando, cortando, pintando...).-----
 - f) Montaje de los puestos:-----
 - El montaje se realizará el 9 de junio, viernes, entre las 10:00 y las 18:00 horas.-----
 - Sin perjuicio de las prohibiciones señaladas anteriormente, así como del concepto y criterios que definen *Despacio Museo Market*, se podrá decorar el espacio asignado libremente, permitiéndose la utilización de alfombras y suelos vinílicos, así como la colocación de objetos de decoración, que en ningún caso podrán exceder el espacio y medidas asignadas.-----
 - Los elementos (burras, estantes, maniqués...) y herramientas necesarias para el montaje serán aportados por el participante, y en ningún caso serán facilitados por el OAMC.-----
 - Cada puesto va dotado con iluminación propia, además de la general del inmueble. Si se precisaran los elementos de iluminación extra, deberán ser dotados por cada participante, así como todos los accesorios que precise para su correcto funcionamiento (alargadores, duplicadores de corriente...).-----
 - g) Desmontaje de los puestos:-----
 - El desmontaje se podrá realizar desde que finalice la actividad y una vez desalojado todo el público asistente (11 de junio, domingo, a las 18:00 h), hasta las 20:00 horas, así como el día siguiente, lunes 12 de junio, entre las 09:00 y las 12:00 horas.-----
 - No se permite realizar el desmontaje ni iniciar ninguna labor del mismo hasta que finalice la actividad y se haya desalojado todo el público asistente.-----



- VII. El OAMC se reserva el derecho de realizar fotografías o grabaciones audiovisuales en general de la actividad (incluyendo en especial cada uno de los puestos, las personas que los atienden y los productos), que podrán ser utilizadas con fines didácticos y/o de promoción de la actividad y de los museos y centros en general, tanto en materiales o soportes físicos como informatizados. Este uso se realizará garantizando en todo caso el derecho a la imagen e intimidad de las personas participantes, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.-----
.....

CUESTIONARIO SOBRE LA ACTIVIDAD:

- 1) **DESCRIPCIÓN DE LA MARCA/PRODUCTO.** Háblanos un poco de tu marca/producto.
- 2) **ASPECTOS CONSIDERADOS EN LA GÉNESIS DE LA MARCA/PRODUCTO.** Cuéntanos algo de su historia.
- 3) **DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN Y ACABADO.** Cuéntanos un poco sobre el diseño de tu producto y de tu marca. ¿qué aspectos has tenido en cuenta en el momento de crearlo?, ¿cómo es el acabado de tu producto?, ¿utilizas algún proceso que quieras contarnos?
- 4) **ENVASE Y/O EMBALAJE. CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA AL RESPECTO.** ¿Cómo es el envase o embalaje de tu producto? ¿tiene en cuenta cuestiones de sostenibilidad?
- 5) **RELACIÓN DE MATERIALES UTILIZADOS (INCLUIR ENVASES Y EMBALAJES)** ¿Qué materiales se utilizan en tus productos, envases y embalaje?
- 6) **DESCRIBA LOS MATERIALES RECICLADOS, SU ORIGEN. SEÑALE SI TRABAJA CON INSTITUCIONES, ONGs U OTRAS DE COMERCIO JUSTO. EN CASO AFIRMATIVO, ADJUNTE CERTIFICADO POR FAVOR.** ¿Utilizas materiales reciclados o de origen certificado para tus productos?
- 7) **SEÑALE LOS MATERIALES RECICLABLES QUE UTILIZA POR FAVOR.** ¿los materiales que utilizas en productos y embalajes son reciclables?
- 8) **LUGAR DE ELABORACIÓN DE SUS PRODUCTOS.** ¿Dónde se elaboran tus productos?
- 9) **¿SUS PRODUCTOS SE REALIZAN A MANO? ¿ELABORACIÓN PROPIA O POR ENCARGO? ¿Eres el responsable de la fabricación/elaboración de tus productos?, ¿lo haces tú, con tus propias manos?**
- 10) **ORIGINALIDAD QUE APORTAN SUS PIEZAS (serie, técnica específica...)** Cuéntanos un poco más sobre tu producción: tus piezas, ¿son únicas?, ¿cuántas unidades de cada pieza produces?, ¿utilizas técnicas manuales/artesanales en la producción?
- 11) **MENCIONES ESPECIALES, PREMIOS O GALARDONES.** ¿Has recibido algún premio o mención por tu marca o producto? En caso afirmativo, por favor adjunta acreditación.

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter personal, le informamos que los datos personales que hubiere facilitado, se incorporarán al Fichero Gestión de Expedientes Administrativos, del que es responsable el ORGANISMO AUTONOMO DE MUSEOS Y CENTROS del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife (CIF nº Q-3800504-G), con domicilio en c/ Fuente Morales nº 1, 38003 Santa Cruz de Tenerife; al que podrá dirigirse mediante escrito para ejercitar los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación de dichos datos.

12) **REDES SOCIALES.** Tu marca o producto, ¿está en las redes sociales?, ¿cuáles?

13) **PÁGINA WEB.** ¿Tienes página web?, ¿cuál es la dirección?

14) **MATERIAL IMPRESO PARA PROMOCIÓN.** ¿Tienes material gráfico impreso y de promoción de tu marca/producto? En caso afirmativo, adjúntalo.

15) **OBSERVACIONES.** ¿Te gustaría contarnos algo más sobre tu marca o producto?

DECLARO, bajo mi responsabilidad, que todos los datos aportados son ciertos.

En, a de de 2017.

(Firma)